



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

Competencias y vinculación entre Practicum y Trabajo Fin de Grado en Ciencias de la Educación

Burguera Condon, Joaquín Lorenzo

Universidad de Oviedo

Departamento de Ciencias de la Educación/Facultad de Formación del Profesorado y Educación

C/Aniceto Sela s/n 33005 Oviedo Asturias España

burguera@uniovi.es

Arias Blanco, José Miguel

Universidad de Oviedo

Departamento de Ciencias de la Educación/Facultad de Formación del Profesorado y Educación

C/Aniceto Sela s/n 33005 Oviedo Asturias España

arias@uniovi.es

López Aguado, Mercedes

Universidad de León

Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía/Facultad de Educación

Campus de Vegazana s/n 24071 León España

mmlopa@unileon.es

Pérez Herrero, María del Hénar

Universidad de Oviedo

Departamento de Ciencias de la Educación/Facultad de Formación del Profesorado y Educación

C/Aniceto Sela s/n 33005 Oviedo Asturias España

henar@uniovi.es

Fernández-Raigoso Castaño, Marcelino

Universidad de Oviedo

Departamento de Ciencias de la Educación/Facultad de Formación del Profesorado y Educación

C/Aniceto Sela s/n 33005 Oviedo Asturias España

raigoso@uniovi.es



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

- 1. RESUMEN:** En el contexto de evaluación de los títulos este trabajo expone las valoraciones que el profesorado con docencia en títulos de Ciencias de la Educación ha realizado sobre las relaciones que existen entre las competencias transversales y específicas a adquirir y desarrollar por los estudiantes en el Practicum y en el Trabajo Fin de Grado y el tipo de vinculación que debe fomentarse entre ellas. El TFG, dicen, debe reflejar la adquisición de las competencias asociadas al Practicum.
- 2. ABSTRACT:** In the context of assessing degrees this paper show Educational Sciences teachers' evaluation on competencies. Specifically, this work focuses on the transversal and specific competencies to acquire and develop by students in the Practicum and the Final Degree Project and what kind of relationships should be fostered between them. The Final Degree Project must reflect, say teachers, the acquisition of competencies that are associated with the Practicum.
- 3. PALABRAS CLAVE:** Trabajo Fin de Grado, Practicum, Competencias específicas, Competencias transversales, Ciencias de la Educación.

KEYWORDS: Final Degree Project, Practicum, Specific competencies, Transversal competencies, Educational Sciences.

4. DESARROLLO:

Introducción

En los últimos años las universidades españolas están inmersas en procesos de renovación de la acreditación de los títulos oficiales de su oferta académica. La puesta en marcha de los títulos de grado y máster (RD 1393/2007) ha tenido como consecuencia que, tras los ajustes realizados durante su implantación, se hayan puesto en marcha procesos de revisión de los títulos, algunos de los cuales llevan ya seis años en funcionamiento.

Este contexto evaluativo no debería ser excusa para que las universidades no realicen un profundo análisis de algunos elementos centrales de los títulos mediante un sistema de evaluación interna, entre los cuales deben figurar tanto las prácticas externas como otras acciones formativas más novedosas, como el Trabajo Fin de Grado. En unas y otras acciones, el objetivo es la evaluación para la mejora de los modelos utilizados.

En los títulos de Ciencias de la Educación (Pedagogía, Educación Social, etc.) las prácticas externas constituyen uno de sus elementos curriculares más importantes, con larga trayectoria y experiencia acumulada por los centros. Los cambios introducidos en la



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

estructura, duración y número de créditos asignados en las titulaciones han permitido experimentar nuevos modelos y configurar diferentes estructuras organizativas. En los Trabajos Fin de Grado (TFG), por el contrario, no existía una experiencia tan amplia como la de las prácticas externas pero también se han dado diversas soluciones.

Las asignaturas Practicum y TFG tienen características diferentes respecto a otras materias de los planes de estudio. Por un lado, las prácticas externas, reguladas por el RD 597/2014, están orientadas a proporcionar al alumnado un escenario en el que consoliden y apliquen las competencias adquiridas en un entorno socio-profesional (Vilà, Burguet, Aneas, Rajadell, Noguera, y Millán-Guash, 2014) que contribuya a su empleabilidad. Además, con frecuencia, las prácticas externas, han facilitado el establecimiento de redes entre universidad, empresas y otros agentes sociales implicados en las mismas, permitiendo la apertura de la Academia a la sociedad (Zabalza, 2013). Por otro lado, el TFG ha sido incluido en los planes de estudio con objeto de constituirse como un momento clave para que el alumnado muestre el nivel competencial alcanzado. La presentación de una memoria, proyecto o informe que permita comprobar que se han alcanzado las competencias establecidas, se ha introducido en los títulos de grado y máster (RD 1393/2007) constituyendo una materia más, integrada en la estructura curricular (Fondevila y Del Olmo, 2013).

En los dos casos, prácticas externas y TFG, se busca favorecer el desarrollo personal y académico del estudiante (Mateo, Escofet, Martínez y Ventura, 2009), consolidar las competencias adquiridas y permitir la demostración de que se dispone de los conocimientos que permiten hacer frente a los problemas (Schön, 1998), movilizar recursos cognitivos (Perrenaud, 2004) y desempeñar actuaciones profesionales a partir de la reflexión (Rodríguez Moreno, Serreri y Del Cimmuto, 2010). Ambas acciones formativas comparten, además, un elemento crucial: están situadas, en una amplia mayoría de los títulos, en la mayoría de las universidades, en el último curso.

Por estas razones, resulta importante reflexionar sobre estas materias, dado su carácter compilador de la formación recibida. Es sustancial planificarlas adecuadamente, tanto en lo que se refiere al trabajo a desempeñar por el alumnado como a las funciones y tareas de acompañamiento a desarrollar por parte de los tutores, académicos y externos. Para diseñarlas es preciso tener en consideración el perfil o perfiles profesionales asociados al título y planificar las acciones teniendo en cuenta los cuatro niveles que señalan Rullán, Fernández, Estapé y Márquez (2010): contextualización, objetivos, competencias específicas y competencias transversales asociadas.

El análisis en profundidad de estas dos últimas cuestiones permitirá diseñar acciones más ajustadas a la realidad, enfocadas tanto a la posterior actividad docente y profesional de



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

los estudiantes, como a sus necesidades específicas de apoyo durante el período de estancia (López-Aguado, Gutiérrez-Provecho, Zapico Robles y Tuero del Prado, 2015).

Ambas materias constituyen verdaderas oportunidades de aprendizaje en la acción, de forma que, a través de su realización, se activan las distintas competencias (específicas y transversales) de forma compleja, integrada y contextualizada. El estudiante tiene en estos contextos la posibilidad real de ser competente o, cuando menos, detectar sus necesidades y formarse de manera específica para superar sus déficits o limitaciones.

Para conseguir este desarrollo complejo e integrado de las distintas competencias en juego, es necesario acompañar este proceso de aprendizaje en la acción con un sistema de evaluación formativa. Este sistema deberá ser lo suficientemente flexible como para permitir: (a) realizar un diagnóstico preciso del nivel inicial de cada uno de los estudiantes, (b) partir de este diagnóstico para elaborar un plan de trabajo individualizado determinado por los logros o estándares a alcanzar en cada caso, con cada estudiante, (c) diseñar el plan de acompañamiento, tutorización y formación necesaria, (d) valorar los logros alcanzados en relación con el nivel inicial del estudiante y (e) acreditar el nivel final de consecución de las diferentes competencias en forma de calificación final del alumnado en la materia, prácticas externas y TFG.

Además, hay que tener también en cuenta que los instrumentos a utilizar en el proceso evaluativo deben proporcionar no sólo información analítica de las diferentes competencias, sino, especialmente, de carácter global, tal y como estas competencias se desarrollan en la acción real.

Procedimiento

Esta comunicación es fruto de la confluencia de dos proyectos de innovación docente. El primero está desarrollado desde la Universitat de Barcelona, con la participación de las Universidades de Oviedo, Valencia y León, denominado “Xarxa Interuniversitaria sobre competències al Practicum, XINTERCOMP (REDICE 14-1274) centrado en el análisis de las competencias vinculadas al Practicum en los grados de Pedagogía, Educación Social, Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria y Trabajo Social, y en las de los Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Master de Mediación, Máster de Intervención Socioeducativa y Máster de Intervención Psicosocial, impartidos en esas universidades. El segundo proyecto, “Tutela y evaluación del Trabajo Fin de Grado en el Grado en Pedagogía: una propuesta integradora” (PINN -13-040) se ha centrado en el análisis, diseño y desarrollo de estrategias para establecer las premisas básicas para la tutela, seguimiento y evaluación de los TFG en Pedagogía en la Universidad de Oviedo. Además, el profesorado adscrito al área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

Educación (MIDE) que imparte docencia en las Facultades de Educación, reunido en un seminario metodológico que se celebra con carácter bianual, ha analizado diferentes aspectos relacionados con las experiencias en el TFG, su estructura organizativa, requisitos establecidos, sistema de evaluación, etc., y las relaciones que en esos títulos han quedado establecidas con el Practicum. De los temas abordados en los proyectos y seminario citados, surge el análisis de las relaciones entre los procesos y trabajos desarrollados por el alumnado en el Practicum y en los TFG.

Objetivos

Los objetivos generales se han centrado en:

- 1) Conocer las experiencias desarrolladas en los títulos de Educación en las universidades españolas en las que se imparten los títulos de Pedagogía, Educación Social, etc., desde la perspectiva del profesorado del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE), en relación al diseño, desarrollo y evaluación de los TFG teniendo presente las relaciones que se establecen entre los TFG y el Practicum.
- 2) Identificar las características fundamentales, fortalezas y debilidades de los TFG derivadas del proceso de diseño, desarrollo y evaluación de los TFG.

De estos objetivos generales se derivan los objetivos específicos:

- a) Conocer cuáles son los temas más habituales en los que se centran los TFG en el contexto del área MIDE y los títulos de Grado en Educación.
- b) Identificar los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por los estudiantes durante las prácticas externas que deben activarse en las diferentes etapas del desarrollo, redacción y defensa del TFG.
- c) Analizar el grado de la vinculación de los TFG con los Practica en los grados de Pedagogía, Educación Social y Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria.
- d) Proponer soluciones a algunos de los problemas que se presentan en la elaboración de los TFG: la disparidad de las calificaciones, el grado de implicación de los tutores académicos y de los tutores externos, la variedad del alcance (extensión y profundidad, y tipo de enfoque, de intervención, innovación o investigación).



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

Para obtener la información pertinente se ha realizado un estudio descriptivo-exploratorio mediante encuesta utilizando un cuestionario con preguntas de respuesta cerrada y abierta sobre tres bloques: elección del tema y diseño (incluyendo ítems relativos a los procesos de asignación de estudiantes a profesorado y tutores, definición de temáticas, relación con otras asignaturas del título, y alcance del TFG), desarrollo y seguimiento del TFG (analizando las pautas recogidas en las guías docentes del TFG, el proceso de seguimiento y tutoría y la evaluación del progreso) y, en último lugar, la evaluación del TFG (abarcando aspectos relativos a las indicaciones para la elaboración, presentación y defensa del TFG, criterios de evaluación, grado de homogeneidad en la aplicación de los criterios de evaluación, protocolos de evaluación y sugerencias para la mejora). Todas estas dimensiones y elementos están orientados a conocer las experiencias desarrolladas en los títulos desde la perspectiva del profesorado sobre la relación TFG-Practicum, para identificar los elementos positivos y aspectos a mejorar. Han participado y respondido al cuestionario 51 profesores de más de 20 universidades.

Resultados

Los principales resultados, agrupados por aspectos genéricos, son:

- a) En relación a los procesos de asignación de estudiantes a profesorado: la asignación de Practicum se realiza atendiendo a los créditos que el profesorado asume en el plan docente del título, con un número variable de estudiantes, y habiéndose utilizado procedimientos de asignación diversos, detectándose, asimismo, casos en los que sí hay vinculación entre prácticas externas y TFG y casos en los que no hay relación con la tutela del TFG.
- b) Sobre la temática del TFG: los temas (tratados en los ámbitos social, escolar o laboral) quedan establecidos en el Practicum de los grados en las guías docentes correspondientes a cada título, pero en los TFG los temas son muy diversos, planteándose desde enfoques y líneas de trabajo variadas.
- c) Alcance del TFG: en general, el TFG debe recoger propuestas interdisciplinares atendiendo al mayor número posible de competencias del título, tal como figura en las respectivas guías docentes. Esto pone de manifiesto la necesidad de vincular expresamente Practicum y tema del TFG.
- d) Sobre la relación TFG con otras asignaturas del título: los informantes indican que debe reflejar explícitamente un cierto grado de adquisición y desarrollo de las competencias transversales y específicas de las materias del título, para lo que es preciso atender las indicaciones recogidas en las guías docentes. Los elementos constitutivos de las memorias de prácticas y las pautas para la elaboración del TFG demandan que los productos finales, los trabajos reflejen inequívocamente que el



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

estudiante es competente en diferentes aspectos de las diferentes asignaturas cursadas.

- e) Relación con el Practicum: aunque con, tal vez, demasiada frecuencia no es muy frecuente detectar la relación directa Practicum-TFG, el profesorado informante indica de manera indubitable que sí es recomendable una vinculación expresa, aunque no hay unanimidad.

Conclusiones

A modo de conclusión, tras el estudio de las aportaciones de los informantes, cabe realizar los siguientes comentarios:

- 1) Las opiniones y valoraciones obtenidas ponen de manifiesto una amplia variabilidad en la estructura organizativa de los TFG en los títulos de Educación.
- 2) El profesorado participante informa que conviven vinculaciones expresas entre las temáticas abordadas en las prácticas externas y los TFG con situaciones opuestas.
- 3) Los procesos de asignación de estudiantes a los centros de prácticas se realiza en algunos títulos en función de las notas, al azar, o mediante diferentes procedimientos de elección por parte de los estudiantes, mientras que en los TFG la elección de la temática corresponde al estudiante.
- 4) El rol que desempeñan los tutores en las calificaciones de los estudiantes es muy diverso.
- 5) En algunos títulos los trabajos y memorias de prácticas externas están sujetos a evaluación por el profesor-tutor, o por una comisión de evaluación o de prácticas, mientras que en el caso de los TFG, estos pueden estar sujetos a defensa pública ante tribunal de evaluación, o a simple entrega al profesorado responsable de la asignatura.
- 6) Al igual que el coordinador de prácticas es un agente fundamental para el control y supervisión del desarrollo, evaluación y elaboración de propuestas de mejora del Practicum, los informantes estiman pertinente articular una figura o un procedimiento que hiciera posible una cierta armonización en los TFG en cada título, por lo menos en algunos de sus elementos constitutivos.

A modo de conclusión final, cabe indicar que se estima conveniente vincular las prácticas externas al TFG de manera explícita.



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aneas, A. (2014). Xarxa Interuniversitaria sobre competències al Practicum, XINTERCOMP. Proyecto de Innovación aprobado en la Convocatòria d'ajuts a la recerca en docència universitària REDICE-14-1274. Barcelona: ICE-Universitat de Barcelona.

Burguera, J. (2013). Tutela y evaluación del Trabajo Fin de Grado en el Grado en Pedagogía: una propuesta integradora. Proyecto de Innovación Docente PINN-13-040. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Fondevila, J.F. y del Olmo, J.L. (2013). El trabajo de fin de grado en Ciencias Sociales y Jurídicas. Guía metodológica. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

López-Aguado, M. Gutiérrez-Provecho, L., Zapico Robles, B. y Tuero del Prado, C. (2015). Las competencias transversales y el TFG. Actas del III Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC 2015). 14-16 octubre, Madrid.

Mateo, J., Escofet, A., Martínez, F. y Ventura, J. (2009). Guía para la evaluación de competencias en el trabajo de fin de grado en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas. Barcelona: AQU Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

Perrenoud, Ph. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó.

Rodríguez Moreno, M^a.L., Serreri, P, y del Cimmuto, P. (2010). Desarrollo de competencias: teoría y práctica: balance, proyecto profesional y aprendizaje basado en el trabajo. Barcelona: Laertes.

Rullán Ayza, M., Fernández Rodríguez, M., Estapé Dubreuil, G. & Márquez Cebrian, M. (2010). La evaluación de competencias transversales en la materia trabajos fin de grado. Un estudio preliminar sobre la necesidad y oportunidad de establecer medios e instrumentos por ramas de conocimiento. Revista de Docencia Universitaria, 8 (1), 74-100.

Schön, D. A. (1998). El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós.

Vilà, R., Burguet, M., Aneas, A., Rajadell, N., Noguera, E. y Millan-Guash, D. (2014). El Practicum al grau de Pedagogia de la universitat de Barcelona: el mapa de la professió, la pràctica simulada i la immersió en una organització. REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació 7 (1), 93-112.

Zabalza, M. A. (2013). El Practicum y las Prácticas en empresas en la formación universitaria. Madrid: Narcea.